

CIRCULAR N° 1

CONTRATACIÓN DIRECTA - EX-2018-51227001- -APN-GCYL#SOFSE

“Adquisición de Artículos de Limpieza”.-

INFORMACIÓN NRO 1: RESPUESTA DE CONSULTAS REALIZADAS POR OFERENTE

Pregunta 1: “Quería realizar un pedido formal de solicitar alguna característica de los productos que se requirieren en el pliego indicado en el título del correo, " adquisición de artículos de limpieza" como ph de los productos, diluciones, que se va a limpiar con los mismos y de qué manera.

EXP : 2018- 51227001 - ITEM 2 ,3 ,5 ,6

Rc: 30139

item 2, desengrasante industrial : NUM82455010570N -

item 3, limpiador alfombras, tapetes : NUM82456760210N -

item 5, abrillantador de pisos: NUM82312830310N

item 6, limpiador multiuso: NUM82456960060N

Respuesta 1:

item 2, desengrasante industrial : NUM82455010570N: Dilución 1 litro de producto en 30 litros de agua, se utiliza para la limpieza de hidrocarburos y grasas con hidrolavadoras

item 3, limpiador alfombras, tapetes : NUM82456760210N: Dilución Puro, se utiliza con máquinas profesionales para la limpieza alfombras y tapetes.

item 5, abrillantador de pisos: NUM82312830310N: Dilución 1 en 10, se utiliza para la limpieza de pisos, mosaicos, trapeando.

item 6, limpiador multiuso: NUM82456960060N: Dilución 1 en 30, se utiliza para la limpieza de pisos, paredes, baños, cerámicos, trapeando o maquinas hombre a bordo.

item 10, barniz antigrafiti quita fibra: NUM82455110050N: Dilución Puro, para la quita de grafitis, con trapo.

Las demás condiciones del llamado se mantienen inalterables.-



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Circular aclaratoria

Número:

Referencia: Circular N° 1 - EX-2018-51227001- -APN-GCYL#SOFSE - Adquisición de Artículos de Limpieza

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.